

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifá Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Viernes 16 de Mayo de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.408

## Ahora voy a hablar yo

V  
Y decíamos que a nuestro juicio habíamos perdido lo más importante, porque así consideramos que lo es el disfrute que hubiéramos podido tener durante el año transcurrido, de la intensificación que nos daría el tráfico marítimo y como resultado de él en el tráfico terrestre, consecuentemente a las derivaciones hacia esta zona franca de las mercancías que procedentes de la importación, han de llegar más pronto de lo que creemos.

Porque esas mercancías han de venir buscando el legal beneficio que han de alcanzar a sus importadores en relación con los aforos al poder hacer esto como el primer día se han de hacer, segregando de esas mercancías todos aquellos elementos que no le son de necesidad para el mercado español, ya que en este de esos elementos, han de poder proveerse en mejores condiciones de precio y con el beneficio consecuente para la industria nacional, al ser adquirido en España.

Además ¿no representa nada el terreno que en este tiempo se ha ganado por la zona franca de Barcelona, cerca de los mercados con la realidad de tener en consabidos del mercado europeo y africano con la intensa, oportuna y atinada propaganda que han venido haciendo en relación con la constancia de que en lo que respecta a las zonas francas concedidas para su establecimiento en España, Barcelona es la constituyente de un estado de hecho? Argumentándolo dentro de esos mercados, como realidad de tener en construcción los hangares para el manejo de la refinería de petróleo y habiendo obtenido también el compromiso de casas americanas que han de constituir en aquella zona franca la distribuidora para el sur de Europa y norte de África, de sus manufacturaciones de automóviles, lo que constituye una riqueza para la explotación de dicha zona y una riqueza para la economía nacional, puesto que en esa manufacturación es cosa convenida la de las inversiones de las tapicerías, de los niquelados, cristalerías y demás accesorios que precisaban y que al amparo del régimen de zona franca han de poderse utilizar esos elementos, producto de la industria nacional, que en unión de las inversiones de la mano de obra, Barcelona ya está en condiciones para ir sacando provecho de esa concesión, mientras que en lo que respecta a nosotros, "aún estamos por constituir en forma legal", después de haber transcurrido once meses, el Consorcio que hubiera tenido personalidad para hacer esas mismas exportaciones y llevar al ánimo de aquellos exportadores de automóviles, que precisamente es Cádiz el lugar ideal para la constitución de esa zona distribuidora y que ahora establecidos en Barcelona, han de ser tan difícil poderlo orientar hacia esta zona.

Uno de los factores para el desarrollo de toda idea debe ser no separarse de la realidad y ésta aconseja tener presente que ni aun con los treinta millones en que se ha cifrado el establecimiento de la

primera parte de nuestra zona, aun teniendo en manos al día siguiente de haberse promulgado la concesión y consecuentemente, comenzado a construir al recibir la primera peseta, en muchos años íbamos a convertirnos en el Hamburgo con sus 80 hangares entre los que existen algunos de 450 metros de largo por 60 de ancho, con un utilaje en el que entre su medio ciento de grúas hay algunas que levantan sus doscientos cincuenta mil kilos, y una disposición de puerto con su veintena de dársenas.

Son muy pocos treinta millones y muy necesario el factor tiempo para el desarrollo de una factoría a esos tenores.

Cuarenta y dos años ha precisado Hamburgo para situarse en el estado actual, y solamente para la rectificación del curso del río Eibar y poder construir esa veintena de dársenas, se invirtieron más de doscientos millones de marcos.

Esto quiere decir que los millones prometidos nos son eminentemente necesarios, pero no imprescindibles para poder laborar, porque ¿qué nos hacíamos con esos millones cuando carecemos del órgano para administrarlos? y, en cambio, si hubiera existido el órgano, a estas alturas, por sus manos hubieran podido pasar los doscientos cincuenta mil pesetas que les habrían venido muy bien entre otras cosas, para haber podido situar en Alemania algún factor, cuya inteligencia previamente demostrada hubiera servido y serviría de provecho para haber podido ir como vulgarmente se dice, buscando clientes a esta zona, porque también somos de los que creemos que por el tratado de Versalles, el ingenio productor de Alemania ha de constituir un elemento importantísimo para el desarrollo de lo que es el ideal de Cádiz, la que si quiere reconstruir su vida, todos sus esfuerzos y la energía e ingenio de sus hombres, ha de ir tendentes a la consecución de que su puerto marítimo sea el punto inicial y de término en el tráfico con los Estados del sur y centro de América.

Para ese fin, no hay más aprovechamiento como elemento básico, que la zona franca, y a ello forzosamente tendemos que atenernos y extendernos dentro del orden que vayan imponiendo las circunstancias; lo demás son lirismos.

Y puesto que hasta ahora lo que Cádiz "no posee de hecho", lo que se le concedió por el Real decreto ley de 11 de junio de 1929, y como también hasta ahora, aun dentro del plazo de interinidad en que nos encontramos, hemos sido nosotros quienes les hemos facilitado al consorcio (cuando se forme) los medios económicos que le negó la misma Real disposición en su artículo 25, ahí queda la idea, que, de ser aprovechada, nos proporcionará el placer de que podamos repetir el dicho "de que a veces las hormigas suelen tener vuelos de águila". ¿Esto tampoco deja de estar claro?...

CARLOS DERQUI

Cádiz, 12 de Mayo de 1930.

## CON PLUMA AJENA

### El Ejército durante la Dictadura

«El Liberal» de Madrid publica con el título que antecede, un interesantísimo artículo del ilustre exconsejero de Guerra y Marina D. Carlos Blanco. A él pertenecen los párrafos que siguen:

«Dejemos a la Dictadura responsable de sus propios actos, combatida o elogiada; pero apartemos de esa lucha al Ejército, que es de todos, de la nación, de nuestros hermanos y de nuestros hijos. Sabe bien él que una perturbación pasajera, limitada a un punto de vista de la vida nacional, la contiene rápidamente con las armas; pero que éstas no remedian los males hondos y tradicionales que retardan el andar de los pueblos, porque esos males se alivian o corrigen siempre con la evolución lenta, bien concebida y orientada; pero se agravan con las convulsiones del sable, que destruye disciplinas y exalta los espíritus, sin edificar nada.

Los hombres civiles gobiernan con lucha inevitable, pero mediante la liberación libre, la propaganda, el proceso de los convencimientos en el país. Los hombres militares que mandan en dictadura lo hacen por imposición, mediante la fuerza, sin etapas ni preparación estudiada, sin recursos contra la arbitraria.

El sindicalismo, que es un reflejo de problemas sociales extendidos por todo el mundo, pero jamás una maldad especial en España, no se cura gobernando el Ejército. Semejante solución de vicioso origen subvierte más los principios orgánicos de orden y de autoridad en los estados bien constituidos. Las armas fueron siempre medio de obedecer y de ejecutar, al servicio de quien ostente legítima soberanía.

El llamado pistolero en Barcelona, con ramificaciones en Valencia, Zaragoza, Bilbao y La Coruña—por que el resto de España no lo padeció, pudo y debió resolverse con energía

cas disposiciones especiales de procedimiento y de penalidad, como se resolvieron el bandolerismo a mediados del siglo XIX con la creación del Instituto de la Guardia Civil, los secuestros con la ley de 1877, los delitos cometidos mediante explosivos con las leyes de 1894 y 96 y tantos otros que han exigido estados de derecho excepcionales. Pero dar a toda España el tratamiento ciudadano que merecían sólo los pistoleros? ¿Qué país ha dejado de sufrir análogos trastornos de alcance social? ¿Han surgido por eso dictaduras con mudanza radical en la gobernación de los estados y en sus constituciones políticas? En territorios de la gran República norteamericana, donde con frecuencia se registran asaltos a puestos de Policía y robos a mano armada en los trenes y en los bancos, no se ha gobernado jamás por eso con dictadura militar o civil. El Ejército francés, victorioso en la guerra mundial, no ha pensado nunca, para combatir el comunismo, erigirse en Gobierno. El gobernar tiene yerros, desgastes, apasionamientos; y el Ejército debe estar siempre al margen de esto, como brazo exclusivamente ejecutor del poder legítimamente constituido.

Es bien seguro que si la feliz terminación de nuestro problema militar en Marruecos merced a imprevistas y afortunadas circunstancias que permitieron gallardías a las sufridas tropas españolas hubiera sido obra de un general extraño a la política del país éste lo hubiera justamente aclamado. Pero los Ayuntamientos y Diputaciones de Real orden, los delegados gubernativos metidos de rondón en las entrañas de la vida local, la ley de Contabilidad suspendida, los gastos públicos desordenados, los Tribunales de Justicia cohibidos, las Universidades y otras doctas corporaciones mediatizadas, etc., etc., no permitieron los aplausos y los vítores que en otro

caso el país en masa hubiese dedicado a la pacificación de Marruecos.

Y es que no debe ser el Ejército, desnaturalizado en su cometido por causas independientes de su voluntad, blanco de las críticas nacionales. La institución que recoge en su seno la juventud sana y las energías mejores del país, la que en todo acatamiento, sacrificio, deber y patriotismo, ha de vivir fuera de la política, que apasiona; de las luchas, que enervan, y de las injusticias, que exaltan y deboran.

El Ejército no es la Dictadura; es todo el pueblo español. Decir que el Ejército es la Dictadura, es ofenderle, es hacer obra de intestinas discordias. Decir que es el pueblo español, es psoclarar la verdad y hacer obra de compenetración y de amor. Y menos todavía que la Dictadura es el Ejército de tales o cuales generales. Esta pobre y mezquina idea sería dividirlo y aniquilarlo.

Cuando del Ejército se hable, recordando los seis mortales años de Dictadura, pensemos, antes de calificarlo con ligereza, que él ha sufrido intensamente el absolutismo de ese poder que aprisionó al país; que en él están muchos valores morales, dignos de admiración: a él pertenecen el soldado y el oficial desconocidos, huérfanos de padrinos, que año tras año, en el desastre como en la victoria, dieron silenciosamente su vida con estoicismo por España; de él forman parte los consejos de guerra que en Pamplona y en Valencia, con gesto independiente y viril, absolviéron a supuestos culpables, y, por fin, que no pueden servir la causa del despotismo sin rasgar su propia historia las armas que la tejieron durante el último siglo con imborrable espíritu de libertad.

## CUESTIONES SOCIALES

### Real Orden importante

#### Abono de horas extraordinarias de trabajo

Se ha dictado por el Ministerio de Trabajo y Previsión, recientemente, una disposición muy interesante para patronos y obreros, sobre abono de horas extraordinarias de trabajo y que literalmente dice así:

«Vista la instancia suscrita con fecha 30 de Enero último por D. Eduardo Losada Ortega, como administrador de la Sociedad Anónima «Azucarera del Gallego», domiciliada en esta Corte, Carrera de San Jerónimo 49, solicitando se aclare el párrafo segundo del artículo 6.º de la R. O. de 15 de Enero de 1920, sobre normas generales de aplicación del régimen de la jornada máxima del trabajo, en el sentido de que el recargo o sobreprecio del 40 por 100 con que han de ser abonadas las horas de trabajo en domingo es aplicable solamente las horas extraordinarias que sobre las de la jornada legal pueda utilizarse en dicho día de la semana, por virtud de excepciones autorizadas para determinadas industrias por las disposiciones legales sobre jornada máxima de trabajo y sobre descanso dominical.

Resultando, que el precepto cuya aclaración se solicita, dice textualmente:

«Artículo 6.º Las horas extraordinarias se pagarán aparte con el recargo que se convenga y que no será menor del 20 por 100. Para las horas que excedan de las diez primeras horas diarias, las del trabajo extraordinario nocturno y las devengadas en domingo, el recargo no podrá ser inferior al 40 por 100».

Resultando, que en el segundo párrafo transcrito, ha sido objeto de una interpretación, según la cual todas las horas de trabajo realizadas en domingo, aun cuando no excedan de las ocho horas de la jornada legal o de las cuarenta y ocho semanales, habrían de ser abonadas con el indicado recargo mínimo de un 40 por 100 del salario correspondiente a una jornada legal.

Considerando, que al fijarse la Real Orden de 15 de Enero de 1920, determinados recargos mínimos sobre la remuneración de las horas de trabajo ordinarias, se hizo solamente para las que excedieran de los límites de la jornada legal, con el fin de que las ampliaciones autorizadas de dichos límites se redujesen a la medida indispensable para atender a las necesidades de la industria y de ninguna manera para las horas que por virtud de las excepciones previstas en la ley del descanso dominical, pudiera bajarse en domingo, dentro de los límites máximos de las cuarenta y ocho horas semanales o de las ocho horas

de la jornada legal correspondiente a dicho día.

Visto el informe de la Comisión Permanente del Consejo de Trabajo, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que el párrafo segundo del artículo 6.º de la Real orden de 15 de Enero de 1920 quede redactado en la siguiente forma: «Cuando las horas extraordinarias se presten durante la noche o en domingo o excedan de las diez primeras diarias el recargo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento.»—«De Real orden etc.»

Como apreciará el lector, reviste indudable importancia la transcripta disposición ministerial, que regular el salariado en cuanto respecta a prestación de trabajo en horas extraordinarias, de la jornada legal.

## DE PUERTO REAL

### LA FERIA

Con motivo de la feria de ganados que habrá de celebrarse durante los días 16, 17 y 18 del corriente, han sido organizados diversos festejos muy del agrado del vecindario.

Esta noche, víspera de feria, ha recorrido las principales calles de la población, una pintoresca «troupe» de gigantes, enanos y cabezudos, que procedían a la Banda de música, que con animada retaca anunciaba el principio de las fiestas; mañana y en el hermoso pinar de «Las Canteras», tendrán lugar interesantes carreras de resistencia en bicicletas, ejercicios gimnásticos por el Batallón Infantil, y concierto de música, y en los días sucesivos, seguirá desarrollándose el programa confeccionado por la comisión designada al efecto.

La velada que el próximo domingo habrá de celebrarse en la calle Cánovas del Castillo y Plaza de Jesús, ha de ser, seguramente, del mayor agrado pues, aparte de hacer varios años que no se celebra iluminación Veneciana, en el actual será estrenados 1.500 farolillos traídos expreso de Barcelona: en el tendido de la red eléctrica para dicha velada, ha tenido el mayor acierto el personal de la Compañía Anónima de Electricidad, dirigido por el Sr. Pego, y todo hace suponer se ofresca a la vista de todos el próximo domingo, un espectáculo bello y artístico, del que oportunamente informaremos a nuestros lectores.

J. M. FERNÁNDEZ

Puerto Real 15 de Mayo de 1930.

## De San Fernando

### BAUTIZO

En nuestra iglesia Mayor parroquial y de manos del presbítero señor Sánchez recibió las regeneratoras aguas del bautismo la niña dada a luz por la señora doña Isabel Llerena, esposa del joven empleado de la sección de Contabilidad de Almacén de la Constructora Naval don Francisco Menéndez Moro.

La neófito recibió el nombre de María Celina López y fué apadrinada por doña María Celina López y su esposo don José Menéndez Acebal, representados por los abuelos paternos señores de Menéndez Acebal (don Francisco).

Durante el acto pulsó el órgano el maestro Sr. Carrillo.

Larga y venturosa vida deseamos a la nueva cristiana y nuestro parabien a los padres y abuelos.

### EL DIESTRO ALDEANO

Don Julián Hervías empresario de la plaza de Puerto de Santa María, ha firmado una novilla para el próximo día 6 de Julio al valiente estoqueador Francisco Gómez (Aldeano).

Este buen torero además de las siete corridas ya toreadas tiene contratadas en firme las siguientes fechas: 25 del actual, en Linares; Junio 1.º, Ceuta; 8, Valencia; 15, id.; 19, Andujar, 22 y 24 Madrid; 6 de Julio en el Puerto de Santa María y en trato con varias empresas.

El diestro de Gandía (Valencia) ha hecho recientemente las tientas de reses de López Cabos, 200 vacas y de don Sebastián Izquierdo, 40 machos; toreando de forma colosal un bravo bicho de este último ganadero.

### FALLECIMIENTO

En Malaga ha fallecido súbitamente el Sr. D. Fernando Mora Figueroa del joven empleado de oficinas de la Constructora Naval, don Ignacio Mora Figueroa a quien enviamos nuestros más sentido pésame.

## Encuesta municipal de «El Noticiero»

### Oportunidades

Algunos turistas que nos han visitado durante las exposiciones de Sevilla y Barcelona, preguntaban siempre que pasaban por la calle de Plocia, si el «Baluarte» que estaba adosado al Convento de Santo Domingo, era en realidad un fuerte para defensa del Convento, y llegaba la curiosidad hasta pretender ver los cañones que imaginaban estarían ocultos, esto para sacar unas fotos y llevarlas más tarde a Noruega y Holanda, de donde procedían los turistas a que hago mención.

Nada de eso, se apresuró a decirles el acompañante intérprete, eso sí, fué de una época muy remota, cuando los pueblos se sublevaban por cualquier cosa y no había más remedio que defenderse, pero según decía mi abuelo—esto se lo decía el intérprete—hace muchos años que esa fortaleza servía de «Corro de Bolos» o «Canchas de Bochas» juego que se sigue usando mucho en los países del sol de medianoche y con una mayor intensidad en la patria de Mussolini.

Creo ustedes por ventura—seguía diciendo el intérprete—que si así fuera, hubieran hecho esta Fábrica de Tabacos en frente y en donde trabajan la flor de la canela de los barrios más populosos de Cádiz...

¡Ah flor de canela y barrios populares!, pues nosotros queremos ser eso y héte aquí que por esta curiosidad vieron otra mejor y más alegre por cierto.

El Ayuntamiento ha tenido una buena oportunidad en ponerse de acuerdo con los frailes de Santo Domingo y pagar todo el valor del derribo del fuerte y luego dejarlo bonito como es lógico y natural, no siempre hemos de hacer crítica y además que se consigue un buen ensanche y una vista muy bonita a la entrada de Cádiz.

Como estarán de contentos los propietarios de las fincas con cuyo derribo adquieren más vistosidad y más valor, y la alegría es doble por que aquí en Cádiz, en nuestro Ayuntamiento, no se sabe lo que es eso de la «plus valía», que si fuese en Madrid o Barcelona, la que se armaría...

Puesto que ya vamos en camino de herosearse ese sitio, sería oportuno recomendar a los frailes, que cuando «blanqueen la fachada del Convento», que encarguen al maestro albañil que ha de ocuparse del trabajo, que no le «echen» tanta agua a la cal; las cales de Andalucía son buenas, pero no están para resistir tanta agua, todo tiene su límite, resultando que después de un gasto hecho precisamente a fuerza de pedir a los fieles, que al poco tiempo desaparecen.

En resumen, una buena obra que todos los amantes de la urbanización han de recibir con placer y una entrada soberbia al templo donde se venera a nuestra excelsa patrona la Virgen del Rosario.

ARMAMDO GARATA

### CINE SALÓN

La hermosa película Metro Golwyn titulada «Después de media noche» fué estrenada anoche en este Salón saliendo el público, numeroso por cierto, muy satisfecho de la bonita argumentación y desarrollo de la misma.

El simpático «Trío gaditano» del maestro Molina escuchó muchos aplausos por su esmerada labor y repitió a instancia del público la mayoría de sus números.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

16.5.1930.

## La suscripción para el homenaje al Teniente Coronel D. Francisco García Escámez

Nuestro estimado colega de la mañana «La Información», que con tan plausible entusiasmo se viene ocupando del homenaje nacional (regalo de un sable de honor) al héroe de Kudia Tahar, laureado teniente coronel don Francisco García Escámez, ha ofrecido sus columnas para hacer constar en ellas las adhesiones que con tan importante fin se reciben.

En una de sus últimas ediciones ofrece los nombres de algunas personas que se apresuraron a figurar en la relación de admiradores del «bravo militar, testimoniando de un modo material todo el orgullo que sienten ante las glorias alcanzadas por su insignificante paisano.

No queremos ser menos que «La Información», en este asunto y con el mayor agrado brindamos en este modesto diario el espacio necesario para defender y propagar la noble iniciativa de Cartaya, honrados y satisfechos de poder contribuir con el desarrollo de nuestro esfuerzo a que la suscripción nacional para el homenaje al señor García Escámez, alcance toda la importancia y todo el éxito que es justo obtenga.

## Comandancia de Marina

### EDICTO

Don Rafael Ibáñez Yanguas, capitán de corbeta de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz,

Hago saber: Que por este mi primer edicto se citan, llaman y emplazan a los padres, hermanos o parientes más cercanos de los tripulantes desaparecidos en el naufragio del vapor «Ibera», para que en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación del presente en el tablón de anuncios de esta Comandancia de Marina y periódicos locales que ofrezcan

su inserción gratuita, se presenten en este Juzgado de mi cargo, sito en la Capitanía de este puerto, o manifiesten el punto de su actual residencia al objeto de recibirles declaración, bajo apercibimiento de que no verificarlo dentro del plazo prefijado les parará los perjuicios a que en derecho haya lugar.

Dado en Cádiz a 16 de Mayo de 1930.—El Juez instructor, Rafael Ibáñez.—El Secretario, Francisco Pío González.

## La corrida del domingo

Según nos afirman, el diestro Torón no trabajará en la corrida del domingo 18, por no encontrarse restablecido de la cogida que sufrió el domingo último en Zaragoza.

En su lugar vendrá el pundonoso novillero Atarfeño, que nos quedamos con las ganas de verlo el pasado año por tener comprometidas todas las fechas.

Ahora se presenta la ocasión de ver a Atarfeño, competidor de Perete.

Mejor reemplazo no cabe, ya que en Cádiz había despertado entre la afición gran interés en ver a Atarfeño, el que en unión de Camará y Rebutina estoqueará reses de Ortega.

## Gobierno Militar

### PRESENTACIONES

La efectuaron esta mañana ante el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, los señores siguientes:

D. Antonio Ibáñez, teniente de artillería en Madrid, al regimiento de artillería de costa n.º 1, que guarnece en esta ciudad; D. Mariano Adnar Perpín, coronel de carabineros a Algeciras en visita de inspección; D. José Muñoz Valcárcel, capitán de carabineros, a Algeciras, y Teniente coronel de la Guardia Civil de Valdemoro, a Cádiz con permiso.

Mañana con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, se gratificará a los sargentos con una peseta y con cincuenta céntimos a cabos y soldados de la guarnición.

## PRECEPTO PASCUAL

A las diez de la mañana del próximo domingo 18, se celebrará en la iglesia Parroquial Castrens, solemne función religiosa con motivo de administrarse la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital Militar.

Como en años anteriores, el acto vestirá el mayor esplendor, asistiendo a las autoridades.

## José Gómez Ortega (Gallito)

Hoy 16 del corriente se cumple el décimo aniversario del trágico fin en Talavera de la Reina, víctima de las iras del toro «Bailaor», del famoso artista, cumbre en su arte, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Desde dicho día la afición está de luto, siendo insuficiente el número de fenómenos que a diarios surgen, para borrar y cubrir el sitio que al desaparecer de esta vida, dejase vacante el matador de toros más completo que ha existido hasta nuestros días.

El articulista, que siguió de cerca la labor del joven maestro; al llegar este día no puede dejar pasar la fecha, dedicándole unas líneas y una oración al valeroso diestro, que en unión del famoso Juan Belmonte, fueron protagonistas de una época de torero tan grandiosa, que difícilmente se repetirá.

D. E. P.

## COSAS QUE PASAN

### POR SOSPECHOSOS

A las doce y media de anoche, los funcionarios Sres. Jaldón y Mariño presentaron en la Comisaría, por sospechosos e indocumentados, a Francisco Fernández Sánchez, de 18 años, natural de Manzanares, sin domicilio en ésta, y a Miguel Queipo Rodríguez, de 27 años, natural de la Coruña, con domicilio en San Juan, 19.

### DENUNCIA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a Antonio Artech Alba, de 27 años, soltero, natural de Chiclana, con domicilio en San Martín, 1, y denuncia a José Quintana, que habita en San Juan de Dios, 12, por haber adquirido de éste veinte participaciones de la lotería nacional, del sorteo verificado en Madrid el día 12 del corriente, significando que de las veinte participaciones diez corresponden al número 9.607 y las otras al número 12.422, resultando el pri-

mero con reintegro y negándose dicho individuo a abonarla.

### LESIONADA

Manuela Sánchez Vega, de 46 años, con domicilio en Consolación, 6, fue asistida en el Hospital de San Juan de Dios de erusiones en distintas partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral.

Esta individuo fue maltratada por su marido.

Fué detenido.

### POR AMENA AS

La guardia municipal presentó en la Comisaría a José Luque Paderrama, de 18 años, albañil, natural de Valdeirama de Algaida, con domicilio en Cardenal Zapata, y a Antonia Pérez Montero, de 18 años, soltera, con domicilio Mirador, 19, la cual denuncia al primero por haberla amenazado dentro del Ayuntamiento con una navaja, que no se le ocupó.

### MAS DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía se han presentado varias denuncias contra Manuela de Lima, que habita en la calle de San Bernardo, 10, porque repartió varias participaciones del número 11.072, de la última lotería nacional, cuyo número ha sido premiado con 5.000 pesetas, habiendo desaparecido de su domicilio desde el día de la jugada.

### DETENIDO

Felipe Madrazo García, de 50 años, natural de Puerto Real, con domicilio Consolación, 6, fué detenido por haber maltratado en dicha finca a su esposa Manuela Sánchez Vea.

En otro lugar damos cuenta de dicho suceso.

## Nuevo periódico

Con el hermoso título «Ciudadanía» ha empezado a publicarse un nuevo periódico en Cádiz, del cual es director «El Barón de Almajar».

Acusamos recibo del primer número, que hemos recibido bajo sobre, y deseamos al colega que aparece, larga y próspera vida.

## RELOJERIA ITALIANA

SAN FRANCISCO, 10

DON JOSE COSENTINO GIORDANO

ANTIGUO RELOJERO DE LA CASA MEXIA

No olviden las señas: SAN FRANCISCO, 10

ahrmendo que todos debemos aspirar al martirio, si hemos de aspirar a la palma de la victoria.

El Padre Laurentino Alvarez, ha sido felicísimo por su elocuencia.

Los días 17, 18 y 19 ocupará la Sagrada Cátedra, el también orador sublime, Padre Manuel Alvarez de esta residencia, el que también en varias ocasiones, ha sido escuchado con verdadero beneplácito.

El jubileo circular, dará comienzo el día 20.

## Médico de guardia

Le corresponde el turno de guardia en la próxima semana, que empezará a contarse desde las 23 horas del Domingo, el médico don Fernando Quiñones, con domicilio en la calle Segismundo Moret, 28, para la asistencia de noche a los enfermos de la Beneficencia municipal.



Representante exclusivo para España: JAIME SCHWB.—Los Madrazo, 20.—Madrid

## En el Gobierno Civil

### VISITAS

En su despacho oficial visitaron al Sr. Morales de las Pozas, los señores siguientes:

Presidente del Pósito Marítimo.  
D. Manuel Juliá Blanco, Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

D. Angel Rufete.  
El Presidente de la Sociedad de Carboneros.

D. José Aguinaga, médico.  
D. José María García Viana y Don Agustín Lahuerta Ballesteros.

LA COMISION DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Para el lunes a las 6 de la tarde, ha sido citada la Comisión Provincial de Construcciones Escolares, para celebrar sesión.

## A. BERNAL MÉDICO

Pecho : Estómago : Venéreo  
MEDICINA GENERAL

Consulta diaria: de 12 a 2 y de 4 a 7.—Los Lunes y Viernes, de 7 a 8, consulta gratis

Consultorio:  
ANTONIO LOPEZ n.º 11, bajo CADIZ

Siguen las pruebas

Continuaron esta mañana las pruebas de motores del nuevo «Dornier», construido en esta Aeronáutica.

## Haga Vd. sin más tardar una buena cura de Píldoras Pink.

El tratamiento de las PILDORAS PINK es la buena cura de salud que da sangre rica y pura, reconstituye las fuerzas nerviosas y procura un buen estómago, mejor apetito y excelente semblante.

Las PILDORAS PINK son un remedio empleado siempre con éxito contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, el agotamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y de los cambios de edad, los dolores, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencia de fiebres.

Las PILDORAS PINK se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.



## Sentido fallecimiento

Sufre hoy una respetable familia gaditana intenso dolor por el óbito de la venerable dama Excm. Sra. doña Aquilina Sáenz Izquierdo, viuda de aquel gran patrio que en vida llamase don Antonio Martínez de Pinillos.

Fué la finada dama, modelo de virtudes y caritativa en grado sumo, dando siempre pruebas evidentes de su amor hacia los desvalidos.

También las corporaciones religiosas tuvieron eficaz amparo en la ilustre señora que deja al morir una estela de cariñosos afectos.

A su hijo don Miguel Martínez de Pinillos e hijas y a los señores don Agustín Blázquez y don Luciano Bueno, hijos políticos, rendimos testimonio del más sentido pésame.

Al cerrar nuestra edición, el sepelio da muestra del respeto y simpatía de que gozaba la finada y disfruta su respetable familia.

## Plaza de Toros de Cádiz

DOMINGO 18 DE MAYO

6 Hermosos Novillos-Toros 6

Presentación del nuevo ganadero de la provincia

D. RAMON ORTEGA, (antes del Duque de Braganza) MATADORES

Atarfeño-Camará REBUJINA

PRECIOS

Sombra: 5'50, 6'50 y 7. — Sol: 3'50

GRAN FESTIVAL EL DIA 17, víspera de la corrida: Desencajamiento de los seis novillos-toros y lidia de dos novillos de don Francisco Chica, de Jerez, por el valiente aficionado, JOSE HOYOS, «RONDEÑO»

Precios para el festival: Sombra, 1 peseta.—Sol, 60 céntimos.

## Delegación de Hacienda

Han sido puestos al pago libramientos a favor de los señores siguientes: Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia.

Sr. Administrador de Correos.

D. Justo Cuadra.

Doña Dolores Albuja.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Sres. Administradores de Loterías, núms. 2 y 3, de Cádiz.

## EXPUESTO

Firmado por dos señores concejales será presentado esta tarde en la Permanente el siguiente:

A LA EXCMA. CORPORACION MUNICIPAL PERMANENTE

Excmo. Sr.:

Los concejales que subscriben conocen por el relato que hace el señor Secretario de la Corporación, en memoria impresa del año anterior, las adquisiciones de terrenos efectuadas en Extramuros para dedicarlos a distintos fines, pero sin que esto sea óbice para que se destinen a llenar lunares muy importantes en los servicios municipales.

Veamos, por ejemplo, las rentas que paga el Ayuntamiento por alquileres de locales en Extramuros: Casa de Socorro y Alcaldía de Barrio, 1.020 pesetas.

Escuelas de niñas Avenida Reina Cristina, 3.300 pesetas.

Escuelas de niños Marqués de Copranis, 1.500 pesetas.

Fielato de Inspección Sanitaria, 540 pesetas.

Total, 6.360 pesetas.

El Excmo. Ayuntamiento posee en propiedad la magnífica extensión de terrenos que fueron de Doña Casilda Monasterio, que linda

con la Avenida Reina Victoria, Arrecife del Blanco y calle Adriano. ¿No sería más económico y menos gravoso para el futuro, construir en la parte que comprende las tres vías expresadas dos escuelas, una de niños y otra de niñas, y en la esquina de la Alcaldía de Barrio, Casa de Socorro e Inspección Sanitaria? El coste de estas construcciones no serían de gran valor, y se libraría el Erario Municipal en el futuro de la pesada carga de esos alquileres que van en aumento, descomulgando el Presupuesto Municipal.

Precisamente en la esquina a que antes hacemos referencia hemos visto con sorpresa un cercado de cemento que da la impresión de que va a construirse una cosa rara, no sabiendo para qué servirá la nueva construcción.

Por todo lo expuesto proponemos:

1.º Que en los terrenos que fueron de la Sra. Doña Casilda Monasterio se construya edificio de una sola planta capaz para una escuela de niños y otra de niñas; para Inspección Sanitaria, Alcaldía de Barrio y Casa de Socorro.

2.º Que siendo de necesidad para el servicio de aquellos vecinos, se inste de la Compañía Telefónica Nacional de España la instalación de un servicio telefónico (una sub-central) y otro de Telegrafos y la Corporación pudiera ofrecer los locales precisos para este fin, en usufructo, y quizá hasta pudiera hacerse en esos terrenos un pequeño Mercado del que tan necesitado se encuentra ese barrio, y

3.º Que del presupuesto extraordinario, parte dedicada a urbanización de la playa de la Victoria, se daten las cantidades precisas.

V. E. como siempre acordará lo más acertado.

Excmo. Sr.:

Antonio Treviño.

Ricardo de la Fuente.

## SEÑORA

Si desea adquirir un sombrero de verdadera novedad y esmerada confección, no deje de visitar la acreditada casa de modas de

DIONISIO BONA

Sucesor de L. España de Bona

35, DUQUE DE TETUAN, 35

## Notas marítimas

### Movimiento del puerto

El hermoso vapor italiano «Orozo» zarpó para Barcelona, Marsella y Génova, con cargamento general y el pasaje que ha traído de tránsito.

—Tomó entrada el transporte de guerra, contralmirante «Casado», que conduce material para el Arsenal de la Carraca.

—Se han solicitado autorizaciones para que las balandras n.º 2, «Rosa Alejandro», bote «Guillermo», pasen por los caños del Arsenal de la Carraca para alijar materiales con destino a la Constructora Naval.

—El laúd «Carmelita», fué despachado para Ayamonte con cargamento general.

—Para Génova, con cargamento general, fué despachado el vapor holandés «Clio», llegado de Lisboa.

—También para Algeciras, de donde llegó fué despachado con cargamento general el pailebot «Catalina Partida».

—Procedente de Huelva, con cargamento de madera, llegó el candray «San Julio».

—El laúd «María», fué despachado para la pesca del litoral.

—También para la pesca, se despachó el vapor «Monica».

—Fué despachado para Ayamonte, el pailebot «Concha».

—Zarpó anoche para Larache, con pasaje militar y particular y la correspondencia, el vapor «Isla de Menorca».

El laúd «María de la Encarnación», fué despachado para Huelva, con cargamento general.

—De Barbate, tomó entrada el pailebot «J. Manuel».

—De la pesca de altura llegó el vapor «Manuel».

La Mujer, el Torero y el Torero, por Alberto Instúa

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### VISITAS

En su despacho oficial visitaron al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don César Gutiérrez.

Don José Mora Figueroa.

Don Antonio Ubrera, alcalde de Conil.

Don Antonio Morales, depositario del Ayuntamiento de Puerto Real.

El presidente y un vocal de la Junta Directiva del Centro Escolar Gaditano, don Manuel Ortiz Escot, del Catastro.

Don Cristóbal Reyes, contratista de Obras Públicas.

Don Agustín Lahuerta, con don José María García Viana, consejero inspector de Montes y su hijo don Jacinto María García.

Don Luis Alvarez Ossorio, letrado, don Juan Luis Martínez del Cerro.

### VISITA AL SALON REGIO

El Consejero inspector de montes, señor García Viana al que acompañaban su hijo don Jacinto y don Agustín Lahuerta, estuvieron visitando las dependencias de la Corporación, deteniéndose especialmente en el salón regio del que hizo grandes elogios el señor García Viana, mostrándose encantado de la suntuosidad del mismo y teniendo a la salida frases de verdaderos encomios para nuestra ciudad, a la que dijo estaba deseando visitar, habiendo aprovechado ahora para ello, su estancia en Sevilla.

El Sr. Lahuerta acompañó a don la Corporación y demás autoridades. José María a visitar al Presidente de recorriendo después los monumentos y demás sitios notables de la población.

## Gran Hotel Jerez

HABITACIONES DE LUJO

San Vicente núm. 44.—(Muy céntrico).—Sevilla, Teléfono núm. 26.690

Precio: desde Ptas. 7'50 habitación y desayuno

Espléndido patio árabe.—Jardines.—Cuartos de baño y teléfonos en todas las habitaciones.

PROPIETARIO: ALFONSO CARDENAS

## Cultos a Santa Rita de Casia

Ante una concurrencia selecta viéndose el templo de los R. Padres Agustinos completamente lleno, se viene celebrando la solemne novena en honor de Santa Rita de Casia, Abogada de Imposibles y la que hoy cuenta con centenares de devotos.

Los tres primeros días, ha estado los sermones a cargo del elocuentísimo Padre Laurentino Alvarez (Agustino), el que con bellas palabras y elocuencia sin límites, expone a la consideración de los fieles, las siguientes disertaciones que solo extractamos, pues sería muy extenso poder traslucir al papel todo cuanto a dicho durante los tres primeros días, que ha cautivado la atención de todos los fieles.

Pone por tema en el primer día las palabras del Sermón del monte: Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos. Declara el verdadero sentido de esta divina lección, y dice que tomando por guía a San Agustín, va a tratar de buscar un pobre.

Describe a los mendigos que se encuentran por doquier, y oye que uno le dice: A mí me está prometido el reino de los cielos porque soy aquel Lázaro del Evangelio. Pero el Lázaro del Evangelio fué llevado al seno del rico Abraham, que es tanto como haber sido conducido a la gloria.

De aquí toma base para hacer profundas consideraciones acerca de la riqueza y de la pobreza, para llegar a la conclusión de cómo pueden y deben ser pobres los ricos y cómo han de serlo los pobres, si quieren vivir de acuerdo con el texto evangélico.

El segundo día nos habla de la se-

gunda bienaventuranza. Empieza haciendo notar las diferencias sociales, así en su sentido económico, como intelectual, educativo, moral y corporal, y sienta la tesis de que debemos servirnos unos a otros con humildad y soportarnos nuestras flaquezas con mansedumbre. Deriva hacia los conceptos de ira y odio, y hace resaltar, como de paso, lo que solemos denominar dignidad personal, que no es más que la capa con que cubrimos nuestra soberbia.

Vuelve sobre la mansedumbre que debemos empezar por hacer que respaldanza en el conocimiento práctico de nuestras propias imperfecciones, y hace una alocución, con palabras de San Agustín, sobre aquella súplica de la Oración dominical; perdónanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos a nuestros deudores, y termina exhortando a los poderosos, a los que han recibido la gracia imponderable de la educación cristiana, que descendían mansamente hacia los desgraciados, que carecen de toda cultura para prodigarles la limosna del consejo, de la instrucción, del acercamiento a Jesús, haciendo así obra de Cristo y constituyéndose en Cristos que rediman las almas de sus hermanos.

El día tercero, aborda el tema de los sufrimientos de este mundo. Hace un retrato de ellos y nos conduce a un final que se adivina. La mayor parte de las penalidades de la vida, dice, nos las procuramos nosotros mismos. Da la razón de ello, y afirma que los justos son los que más sufren y lloran, porque lloran por sus propios males y por los escándalos del mundo. Repite palabras de Sau Agustín sobre aquella sentencia del Salmo: «Iban llorando a derramar su semilla, y vuelven llenos de gozo trayendo los manojos en las manos», y concluye

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Madrid

Las elecciones presidenciales en Santo Domingo

Santo Domingo.—Hoy se están efectuando en toda la república las elecciones presidenciales.

La alianza opositora ha retirado la candidatura de los Sres. Velázquez y Morales, para la presidencia y vicepresidencia de la república respectivamente, porque dice que las elecciones se celebran con ilegalidad.

Es candidato el general Trujillo.

El Papa inspecciona las obras de la Basílica de San Pedro

Roma.—Su Santidad visitó ayer tarde, durante dos horas, los trabajos de restauración que se están efectuando en la Basílica de San Pedro. Sbio en el ascensor hasta el reloj y examinó los trabajos que se realizan para rellenar las antiguas hendiduras de la cúpula, que si bien no presentan el menor peligro, estropeaban las perspectivas de la misma.

Para esta visita se habían construido una escalera especial.

Visitó después el archivo del Vicariato, anejo a la Basílica, y la pavimentación del ábside, que se está haciendo con mármol que lleva el sello pontificio.

Su Santidad felicitó a monseñor Pellizza, ecónomo de la fábrica de San Pedro, y al arquitecto Beltrani, que le acompañaba en la visita.

Llegada de oficiales

Madrid.—Procedente de Vitoria ha llegado a esta Corte una comisión de jefes y oficiales del Regimiento de Cazadores de Alfonso XIII, que llega como en años anteriores para asistir a la recepción que hoy ha de tener lugar con motivo del cumpleaños de S. M. el rey y a concurrir al banquete de gala, que con igual motivo ha de tener lugar en Palacio.

Una nota del Ministerio de Hacienda sobre liquidación rentas tabacos y timbre del ejercicio 1928

Madrid.—Por el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a la prensa una nota diciendo que en el último Consejo de Ministros celebrado quedó aprobada la liquidación de las rentas de tabaco y del timbre correspondientes al ejercicio del año 1928.

El producto líquido para el Estado de la renta de tabaco ha sido de 285.303.301,06 pesetas deducidas los gastos de administración coste de labor y otras partidas.

El producto de la renta por los impuestos del timbre en el mencionado ejercicio asciende a 323.739.346,19 pesetas.

Suman por consiguiente los ingresos líquidos por ambos conceptos pesetas 609.042.647,25.

A esta cifra hay que añadir la partida del 25 y 50 por 100 del Tesoro en el exceso del 10 y 15 por 100 en las sumas de las comisiones de las Compañías sobre el capital de sesenta millones.

El total, pues, para el Tesoro por los dos conceptos asciende a pesetas 612.015.652,14.

Contra un estudiante

Valencia.—El abogado señor Calatayud, que fué insultado gravemente por un estudiante, al que se detuvo, en el acto celebrado ayer de reconocimiento, por parte de dicho señor Calatayud, en rueda, ha reconocido a uno de los autores de la agresión al «Diario de Valencia», y presentó querrela contra su insultador, habiéndole sido aceptada.

El Conde de Romanones cumplimenta al Príncipe de Asturias.—El expresidente habla con los periodistas

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio para cumplimentar al Príncipe de Asturias, el expresidente del Consejo, Conde de Romanones.

Al abandonar el regio alcázar, el Conde fué abordado por los periodistas a quienes dijo: He venido a cumplimentar al Príncipe de Asturias, y mi visita no ha tenido otro objeto, que el de ofrecer a Su Alteza mis respetos.

Como uno de los informadores le hiciese observar que en la relación de visitas aparecía el nombre de su hijo el marqués de Villabragina, el Conde dijo: En efecto íbamos a venir los dos juntos, pero mi hijo sufrió ayer jugando al polo un accidente sin importancia, y por eso he tenido que venir yo solo.

Al despedirse de los periodistas, uno de estos le preguntó si vendría al banquete de Palacio, y Romanones se apresuró a responder: Claro que vendré, no faltaba más.

Futbol en Larache

Larache.—En esta localidad se ha verificado un partido entre el Deportivo Español de Barcelona y el Santa Bárbara de esta población, venciendo el primero por seis a cero.

El Deportivo Español de Barcelona, actuará mañana en Tetuán.

Los soldados rojos se apoderan de Simakew

Hankew.—Destamentos de soldados rojos se han apoderado de Simakew, a sesenta kilómetros de Hankew.

Las tropas se entregaron al pillaje. Las pérdidas y daños se calculan en seiscientos mil dólares.

La Universidad de Santiago

Santiago.—Se ha reunido el Claustro Universitario, acordando reanudar las clases el próximo lunes. Si los estudiantes promovieran algún desorden, se clausurará nuevamente la Universidad hasta junio, para comenzar exámenes de alumnos libres ante tribunal.

La Reina Victoria en la Casa de Salud

Madrid.—S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, acompañada de algunas de sus camaras, estuvo esta mañana visitando la Casa de Salud y Escuela de Matronas.

Después de esta visita, doña Victoria recibió a la Junta de Gobierno del mencionado Centro benéfico.

Los temporeros de Obras públicas

León.—Los temporeros de las oficinas de Obras públicas de esta provincia, se han dirigido al ministro de Fomento en solicitud de que se les otorgue el nombramiento oficial y se les incluya en el escalafón del Cuerpo auxiliar.

Regreso del Director general de Prisiones.—Habla con el ministro de los sucesos del penal de San Miguel de los Reyes

Madrid.—Ha regresado a Madrid el Director general de Prisiones, después de haber realizado una visita de inspección a los penales de Cartagena, Valencia y Alcalá.

Este Director general estuvo en el ministerio de Justicia conferenciando con el señor Estrada, a quien dió amplia cuenta del resultado de esta visita y exponiéndole que había destituido de sus respectivos cargos al Director y Administrador del penal de San Miguel de los Reyes (Valencia), con motivo de los recientes sucesos desarrollados en el mismo.

Disposiciones oficiales.—Interesante para el personal de Correos y Telégrafos

Madrid. Entre las varias disposiciones oficiales que publica hoy la Gaceta figuran las siguientes:

—Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los oficiales primeros de los cuerpos de Correos y Telégrafos ascendidos a pesar de hallarse postergados voluntariamente y que no se examinaron de ampliación con arreglo al Real decreto de 11 de Julio de 1909 así como los que los fueron sin contar con los tres años de servicio en una categoría y los que ascendieron no obstante estar incapacitados para el ascenso por faltas graves, se reintegrarán a los puestos que ocupaban antes de entrar en vigor el decreto de 14 de Diciembre de 1927 con el derecho a recobrar los puestos que hoy pierden cuando reúnan las condiciones de aptitud reglamentaria.

El Rey en la Ciudad Universitaria.—Entrega de los terrenos para construcción de la residencia de estudiantes uruguayos

Madrid.—Esta mañana a las diez Su Majestad el Rey salió en automóvil con dirección a la Moncloa y recinto de la Ciudad Universitaria con objeto de hacer entrega oficial el Embajador del Uruguay en España de los terrenos cedidos por construir en ellos la residencia para estudiantes uruguayos.

A las dos de la tarde el Soberano abandonó la Ciudad Universitaria dirigiéndose a Palacio de donde salió poco después con dirección a la Exposición de Ganados en la Casa de Campo para presidir el banquete que en su honor de la Asociación de ganaderos de España.

Por no hallarse el Monarca en Palacio no pudieron cumplimentarle las

comisiones de la Escolta Real y del batallón de Cazadores de Alfonso XIII

Por idéntica razón tampoco pudo cumplimentar al Rey el teniente coronel don Emilio Herrera que sale esta tarde en auto para Sevilla en cuya capital embarcará el próximo lunes en el dirigible «Conde de Zeppelin» a bordo del cual hará el viaje de la travesía del Atlántico.

Cambio de nombre a dos calles

Córdoba.—El Cabildo municipal de Hinojosa ha acordado que las calles que actualmente se titulan en aquella localidad, «13 de Septiembre» y «Cruz Conde», lleven en lo sucesivo los nombres, respectivamente, de «Barroso» y «José Sánchez Guerra».

Marido agresor

Ferrol.—El obrero José Barrero López, que se encontraba separado de su mujer, se dirigió al domicilio de ésta cuando se hallaba durmiendo, y sin que la infeliz se diese cuenta, disparó contra ella seis tiros de revolver, de los cuales solo dos hicieron blanco.

La víctima, al darse cuenta de la agresión, empezó a dar gritos y voces pidiendo auxilio.

Dos oficiales de infantería de marina que pasaban por el lugar del suceso don Ramón Degret y don Luis González, penetraron en la casa, evitando que Barrero, matara a su mujer, y deteniéndole.

La mujer presenta heridas en la cabeza, que son de bastante importancia.

La huelga del personal de Correos y Telégrafos

París.—La impresión dominante, es que persiste el descontento entre el personal de Correos y Telégrafos, repetirán hoy la huelga de brazos caídos.

El Gobierno ha adoptado las medidas conducentes para que no se interrumpen tan importantes servicios, llevando elementos del Ejército a las oficinas centrales de Correos y Telégrafos.

Hoy no obstante todo esto se encuentran interrumpidos ambos servicios.

Reconocimiento del cadáver de un religioso

Roma.—En el Instituto de las Monjas de Santa Loretta, en presencia del promotor general de la Fe, monseñor Salontti, y otras personalidades, se procedió al reconocimiento del cadáver de Paula Fraffinetti, muerta en Junio de 1862, que se encuentra bien conservado.

Cumplimentando al Príncipe de Asturias

Madrid.—Esta mañana cumplimentaron al Príncipe de Asturias, el presidente del Tribunal Supremo Sr. Marín de las Bárcenas y don Emilio Palacios, embajador de España en el Vaticano, quien manifestó a los periodistas que el próximo lunes a lo más tarde el martes, saldrá con dirección a Roma, para hacerse cargo de la Embajada de España, cerca de la Santa Sede.

El general Balmes sale en avión para visitar varios aerodromos

Madrid.—Esta mañana, el jefe superior de aeronáutica, general Balmes, salió con propósito de inspeccionar los aerodromos del Sur de España, y después trasladarse a la Guinea Española.

A las diez, el general Balmes, salió en avión, que pilotaba el capitán Jiménez.

En las primeras horas de la tarde y en la Jefatura Superior de Aeronáutica, se recibió un telegrama, dando cuenta de que el avión en que viajaba el general Balmes, había llegado sin novedad a Granada.

Se temen inundaciones en Suiza

Berna.—A consecuencia de la elevada temperatura que se siente estos días, hanse producido grandes deshielos que han hecho aumentar el caudal de los grandes ríos, lo que hace temer con fundamento algunas inundaciones.

Se han adoptado medidas de protección.

La ley Marcial en la India

Poona.—En vista de la gravedad de la situación, Mackie, comisario de la India central, ha marchado a Sholapur, donde los incidentes sangrientos tienden a reproducirse.

Las autoridades militares se han hecho cargo de la administración de la ciudad y han proclamado la ley marcial.

Desde esta noche entrará en vigor la disposición del cubrefuego.

Un hombre visto por dentro, por Rafael López de Haro.

Los conflictos sociales

Gerona.—El gobernador continúa su labor para resolver los conflictos sociales planteados.

Varios de ellos han quedado ya resueltos y otros están en vías de la más franca solución.

El redactor jefe del «The Indu» detenido

Karachi.—Ha sido detenido Hyderabad, redactor jefe del periódico «The Indu», acusado de excitación a la rebeldía.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, conde de Xauen recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia al duque de Santa Elena.

A la una y media el general Berenguer marchó a la Casa de Campo para asistir con el rey al banquete que en honor de Su Majestad ofrecían los ganaderos españoles.

EL MINISTRO DEL TRABAJO ASISTE A SU DESPACHO

Madrid.—El ministro del Trabajo y Previsión, señor Sangro y Ros de Olano, ya restablecido de la indisposición que sufría, abandonó hoy el lecho y acudió a su despacho del Ministerio.

EL EMBAJADOR DEL URUGUAY SE POSESIONA DE LOS TERRENOS PARA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES DE SU PAIS

Madrid.—Esta tarde el ministro del Uruguay en España, se posesionó de los terrenos que en el recinto de la Ciudad Universitaria se le ceden para construcción de un edificio destinado a Residencia de estudiantes uruguayos.

Su Majestad el Rey pronunció breves palabras, diciendo que hace doscientos años Felipe V fundó la ciudad de Montevideo.

Cien años mas tarde, el gran caudillo Artigas enarboló la bandera de la independencia, y ahora cien años después, yo con la ceremonia de hoy estreché los lazos de amistad y afecto entre España y el Uruguay.

Los estudiantes uruguayos al llegar aquí vienen a su casa solariega, y termina diciendo que se enorgullece con el progreso del Uruguay.

El ministro del Uruguay contesta agradeciendo la cesión de los terrenos en nombre del Gobierno de su país, pronunciando breves palabras sobre las relaciones entre ambas naciones.

Su Majestad el Rey impuso las insignias de la gran cruz de Alfonso XII al secretario de la Ciudad Aguilár.

El presidente del Consejo recibe a una comisión de Málaga

Madrid.—En la mañana de hoy el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, recibió la visita de una comisión de Málaga, que iba presidida por el ministro de Justicia y Culto, D. José Estrada, y por el exministro Sr. Bergamín.

Estos señores iban a solicitar del jefe del Gobierno que volviera a funcionar la fábrica de tabaco de aquella capital, cuyo cierre tantos perjuicios proporcionaba a los intereses malagueños.

El conde de Xauen escuchó atentamente las indicaciones que sobre este asunto se le hacían, prometiendo estudiarlo con el mayor cariño.

Protesta de Honduras contra los Estados Unidos

Begucigalpa.—El Gobierno de Honduras ha dirigido una protesta al Gobierno de los Estados Unidos por el bombardeo de lugares hondureños efectuado por los aviadores norteamericanos que operan contra los rebeldes nicaraguenses.

El Gobierno de Honduras ha abierto una información para calcular exactamente los daños causados a las propiedades y a las personas, pues parece que hay algunas víctimas.

Firma regia

Madrid.—S. M. el Rey firmó esta mañana un decreto creando el aeropuerto de Cristina y Ródenes en la Isla de Tenerife.

El Infante Jaime en las Mercenarias

Madrid.—Esta mañana S. A. Real el Infante Jaime asistió en la iglesia de las Mercenarias, de la calle Juan de Alarcón, a la ceremonia de la entrega de las insignias de la Orden Mercenaria.

Regresó a Barcelona el conde de Güell

Barcelona.—Procedente de Madrid

Apuntes de sociedad

Para Málaga, Larache y Alcazarquivir, marchó nuestra convecina doña Teresa Sánchez, esposa del mecánico maquinista perteneciente al vapor «Is-la de Menorca», don Emilio Ramos, a pasar temporada al lado de su hermana doña Rosa y hermano político el agente comercial de aquella zona don Fernando Bertemen, siendo despedida por su señor padre y querido amigo nuestro, don Rafael Sánchez Camacho.

Viajeros. De La Línea de la Concepción llegó nuestro amigo don José Rameri.

LA CRUZ DEL CAMPO (SEVILLA) FÁBRICA DE CERVEZA Depositorio PEÑAS Teléfono 1240.—ANCHA 11

El acto de corte de mañana

Ciertamente no es innovación se celebre mañana el cumpleaños de D. Alfonso XIII. Pero no es menos cierto que el 17 de Mayo de 1930 presenta características que no se registraron desde igual día de 1923.

Vivimos ya en régimen constitucional.

El fervor monárquico gaditano tendrá seguramente mañana amplia manifestación.

La ciudad de Cádiz, rindiendo la debida atención a la prestigiosa figura de D. Gustavo Morales de las Pozas, por medio de sus Corporaciones, de sus autoridades, de su Centro Cultural, de sus entidades gremiales y de todos los afectos a la Monarquía, irán mañana, pensando rectamente, a saludar a la representación del Gobierno supremo, que encarna la idea tradicional de Patria y Monarquía.

Es mañana uno de esos días «fastos», según la nomenclatura romana. Pasó la Dictadura. Vivimos en régimen constitucionalista.

Las primeras autoridades son de hecho y de derecho representantes legítimos del poder soberano.

Nada más.

OBSEQUIO DEL SR. GOBERNADOR

Terminada la recepción de mañana, el Gobernador civil Sr. Morales de las Pozas obsequiará a las primeras autoridades con un almuerzo íntimo en el Gran Hotel Atlántico.

ha regresado a esta capital el alcalde señor conde de Güell.

A las seis y media reunirá a los tenientes de alcalde para darles cuenta del resultado de sus gestiones en Madrid en favor de los intereses barceloneses.

Dice el conde que regresa bien impresionado, porque parece que para la favorable solución de los problemas actuales se halla en buena disposición el Gobierno.

Agregó que los reyes estarán en Barcelona quince días y no once como han dicho algunos periódicos.

—Procedentes de Madrid han llegado los condes de Zamayski, los que eran esperados por el Infante don Carlos.

Los ilustres huéspedes dirigiéronse al palacio de capitania, donde se alojarán.

—Hoy ocurrieron algunos incidentes en los alrededores de la Universidad, porque algunos estudiantes leían en voz alta ciertas hojas clandestinas llegadas de Madrid.

La actitud del virrey y la opinión inglesa

Londres.—La adopción de medidas más firmes en la India destinadas a evitar la supresión de las violencias nacionalistas, ha calmado la agitación en la Cámaras de los Comunes.

La actitud del virrey ha tranquilizado a la opinión moderada, y se estima que facilitará también la reunión de la Conferencia anglo-india anunciada para Octubre del presente año.

COMO HA TERMINADO UNA DILIGENCIA JUDICIAL

Valencia.—Hoy se ha verificado una diligencia judicial derivada de la agresión al director del «Diario de Valencia», en cuyo edificio tiene su domicilio el citado director, señor Lucía.

La esposa de éste y su secretario señor Calatayud, hicieron el reconocimiento.

Cuando éste estuvo perfectamente en condiciones que formaban la rueda insultaron violentamente al señor Calatayud, promoviendo un escándalo tan grande, que el mismo juez tuvo que intervenir.

UN ACCIDENTE

Salamanca.—En el registro subterráneo del servicio de alumbrado eléctrico de la calle de San Pablo, trabajaba el obrero Ezequiel Luengo, de 22 años. Tuvo la desgracia de tropezar, recayendo al caer una fuerte descarga de fluido. Quedó en grave estado.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas,

—Rafael Badalé Ramirez, de 16 años, domicilio Angel n. 8, de contusión y eroción en la región dorsal, lado izquierdo, por accidente del trabajo, en la Panificadora «Eureka».

—Manuel Saénz Andrade de 25 años domiciliado en San Rafal 24 de quemaduras de segundo grado, en el dorso del pie derecho, que sufrió trabajando en la Panificadora «Eureka».

—Joaquín Pérez López de 31 años, Santo Domingo 6 de herida contusa en el dorso derecho (casual).

¿Sí o no?

Antonio Ares López, de 40 años, con domicilio Ramón de Pablo 3 y Juan Pérez Guerrero, de 20 años, casado, jornalero, que habita en San Roque número 3, fueron presentados en la Comisaría de Policía esta tarde.

Este último fué detenido a requerimiento del primero en la plaza de Isabel II, porque dice le entregó un billete de 50 pesetas para que se cobrara 25 que le debía de trabajo, no devolviéndole las otras 25.

El detenido, asegura, que sola le entregó el denunciante uno de a 25

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

**Línea con Canarias desde Cádiz**  
 Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

**Línea Canarias-Cádiz-Sevilla**  
 JUEVES: 15 de Mayo de 1930: Moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
 JUEVES: 22 Mayo de 1930: vapor ESCOLANO, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

**Línea con África**  
 SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
 SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.  
 SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

**Línea con el Mediterráneo**  
 SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 16 Mayo 1930, el vapor RIO-MIÑO  
 SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.  
 El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes, 13 Mayo de 1930.  
 La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 18 Mayo de 1930.

**Servicio Cantábrico**  
 Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. El vapor

## RIO-BESÓS

Saldrá de Cádiz, el Viernes 16 de Mayo de 1930.  
 Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

**Servicio Mediterráneo**  
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 16 de Mayo de 1930.  
 Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz  
 Isaac Peral número 25 (bajo)  
 TELEFONO NUM. 1438

# Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:  
 Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

### Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor **ALFO-SO XIII**, saldrá de Bilbao y Santander el 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.  
 Próxima salida el 25 de Junio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el 5 de Junio

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor **Manuel Calvo**, saldrá de Barcelona el 30 de Abril y de Cádiz el 6 de Mayo para Vigo New York y Habana.

El vapor **Manuel Arnús**, saldrá de Barcelona y Tarragona el día 19 de Mayo, de Valencia el 20 de Alicante el 21, de Málaga el 22 de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.  
 Próxima salida el 14 de Junio.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor **Magallanes** saldrá de Barcelona el 2 de Mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan del Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor **Buenos Aires**, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida el 23 de Junio.

### Línea de Fernando Poo

El vapor **Montevideo**, saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecifes, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
 Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
**Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en CÁDIZ: Isabel la Católica, 3.**

## GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

## Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

# Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz Comités Paritarios

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

( Treinta y cinco pesetas la tonelada )

Al detal: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo  
 De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:

UNA PESETA:

M. Cerón :: Columela, 23  
 CADIZ

La aldea perdida, por Armand Palacios Valdés.

## El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50  
 Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

## Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

## Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfono automático 1316 y 18.8

Cervantes núm. 18, duplicado  
 Esquina a San José

CÁDIZ

## Cemento Portland

# ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.  
 La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.  
 Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

## Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

## Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera  
 PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral num. 13

Teléfono 2130

Para plumas estilográficas y uso general



## TINTA "WOLFRAN"

Casa Cerón :: Columela, 23

## La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

Agente de Negocios Matriculado

## JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

## AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumático entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451  
 Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RÁPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RÁPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ: Salida: A las 12,45 — Café «La Estrella» (Muelle).

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

## José J. de la Cuesta

**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecdor), 13, de 6 a 8

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

FABRICA DE PAN

de

## CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: . . .

Teléfono 210

Anúnciese en este PERIODICO